



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

132**TORREJÓN DE ARDOZ**

URBANISMO

Don José Luis Navarro Coronado, alcalde en funciones del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 22 de marzo de 2010, se adoptó acuerdo de someter a información pública el texto refundido del Plan Parcial de Ordenación del Sector SUP.R5 “Conexión Alcalá”, del Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz.

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el documento de manifiesto en el Departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, a 30 de marzo de 2010.—El alcalde en funciones (firmado).

(02/3.529/10)